



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
1 DE JUNIO DEL 2023



ACTA No. CM-2AL/007/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas con cuarenta y dos minutos, del día jueves primero de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la avenida Madero Oriente #97 noventa y siete, de la zona centro de esta ciudad capital, se reunieron los diputados y la diputada que integran la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de orden de día:

1. Pase de lista y verificación del Quorúm legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dar cuenta de la reunión de exbraceros y la reunión con la dip. Federal María Elena Serrano.
4. Asuntos generales.

Una vez leído el proyecto de orden del día, la reunión tuvo el siguiente desarrollo:-

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por indicaciones del Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, la Secretaría Técnica pasó lista y registro de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y la diputada Eréndira Isauro Hernández. - - - - -



Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas con cuarenta y dos minutos, del día jueves primero de junio del año dos mil veintitrés. - - - - -

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día; una vez leído fue sometido a consideración por medio de votación, por lo que resultó aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión, sin discusión. - - - - -

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, derivado del evento de exbraceros y jornaleros agrícolas que se llevó a cabo en el Congreso de Michoacán titulado diálogo "Exbraceros y jornaleros agrícolas, las grandes deudas" la Secretaría Técnica expuso a los diputados integrantes de la comisión que se contó con la participación de organizaciones migrantes, exbraceros, académicos y las legisladoras Macarena Chávez del Congreso Federal y Guillermina Ríos Torres, de la legislatura local, así como funcionarios del gobierno federal. Pedro Fernández recordó el punto de acuerdo elaborado por el dip. Víctor Manríquez, presidente de la Comisión de Migración, aprobado en el Pleno, en torno a un exhorto enviado al gobierno federal para retomar las mesas de diálogo y trabajo para que el Ejecutivo Federal, salde su deuda con los ex braceros y sus familias, con esto invitó a las organizaciones hermanas, unir esfuerzos. Se tuvo la participación de la Doctora María Elena Rivera, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), fue la encargada de hacer recordar, el inicio, la historia y la enorme deuda que el gobierno de México y la sociedad mantienen con ellos. Y es que la experta, destacó la deuda del gobierno federal es económica, pero la sociedad tiene una deuda social y cultural con ese sector. Se tuvo la participación de tres representantes de exbraceros de diferentes Estados, en donde se reconoció que las nuevas generaciones han conseguido conectar con la causa de los braceros y la injusticia en la que han vivido desde 1942, desde su



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



contratación para trabajar en el campo y vías férreas en Estados Unidos, hasta la actualidad con el incumplimiento de sus contratos. En el citado evento se contó con la afluencia de 60 personas. Terminando la narrativa de lo ocurrido, se procedió a preguntar si había algún comentario respecto a lo mencionado, por lo que una vez manifestado que no había comentarios, se dio paso a dar cuenta de la reunión que se tuvo con la diputada federal María Elena Serrano y la representante de Michoacán, la Maestra Guillermina Herrera coordinadora de la Red Binacional de Ex Braceros 1942-1967 y un grupo de Ex Braceros, donde se expuso los antecedentes, y se dio a conocer que entre los años 1942-1964, mediante convenio internacional entre ambos países, se crearía un fondo de pensiones, mediante un descuento del 10% salarial del trabajador, y una vez pensionada la persona, se le entregaría el total ahorrado. Siendo fecha que no les ha sido entregado nada, el caso llegara ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como a tribunales de conciencia como el Tribunal Permanente de los Pueblos, consolidándose con ello el carácter transnacional de este movimiento social protagonizado por adultos mayores. La diputada María Elena Serrano, agradeció las facilidades otorgadas para la realización de la reunión, así como extendió sus saludos a cada integrante de la comisión de migración, y comento que desde la cámara de Diputados, seguirá impulsando este tema de los exbraceros, compartiendo los trabajos y esfuerzos que se han realizado por recobrar los recursos adeudados con ellos y de la mano de ellos se seguirá luchando por que sean escuchados sus reclamos y les sea entregado lo que les corresponde. Una vez terminado de exponer ambas reuniones y no habiendo comentarios, con esto concluye el tercer punto del orden del día. -----

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, que es el apartado de asuntos generales, el Diputado presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión, y al no registrarse intervenciones y agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN

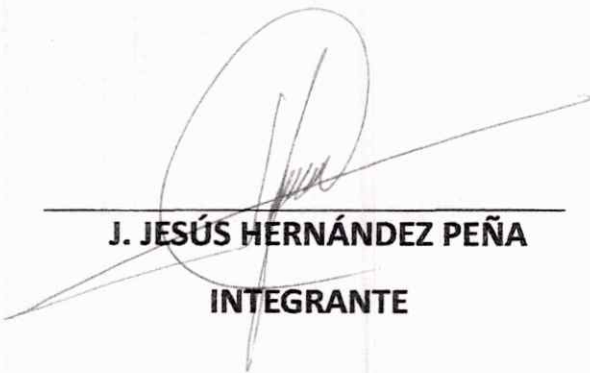


dieciséis horas con tres minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN


VICTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE




J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA
INTEGRANTE


ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

La presente foja, forma parte integral del Acta de reunión de trabajo No. CM-2AL/007/2023, de la Comisión de Migración, de fecha 1 de junio del 2023.-----